

Mesa General de Negociación Trabajadores del Ayuntamiento de Collado Mediano

COMUNICADO

Reunidos el Comité de Empresa, la Junta de Personal y los miembros del equipo de gobierno que forman parte de la mesa general de negociación, se toman la siguiente decisión:

Se decide prorrogar la oferta de empleo de estabilización y consolidación, que ya estaba negociada, con el fin de rebajar la temporalidad en el Ayuntamiento de Collado Mediano para responder a la propuesta de Europa de rebajar esta temporalidad al 8%.

Es necesario conseguir alcanzar estos objetivos a pesar de la dificultad ocasionada fundamentalmente por la crisis sanitaria derivada de la Covid-19.

Decidimos adherirnos a la prórroga propuesta por el gobierno central que extendió el plazo hasta diciembre de 2021.

Agradecemos al equipo de gobierno su disponibilidad y voluntad de contribuir a la reducción de la temporalidad de los trabajadores y trabajadoras del ayuntamiento de Collado Mediano

Collado Mediano, 30 de octubre de 2020





